

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC



COMPAÑÍA DE SEGUROS

LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS

FN CASO DE EMERGENCIAS

211 0211 LIMA Y/O **PROVINCIAS**

VIGENCIA DE LA PÓLIZA Nº Póliza - Certificado

18500586 - 0 Desde

02/11/2020 02/11/2021

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

02/11/2020

02/11/2021

Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

CONTRATANTE / ASEGURADO

Placa

V2W540

Categoría / Clase Camioneta Rural Mayor

de 9 Ast

Transporte de Perso

Vin / Nº de serie

TURISMO PALCAU E.I.R.L.

Importe de la prima

S/. 380.00

02/11/2020 Hora de emisión

10 h: 49 m

8AC904663CF047762

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Lev Nº 26842. Lev General de Salud v su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de la compañía de seguros.